

0779



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 471

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
OPERADORA DE ATRACTIVOS NATURALES S.A. DE C.V.

R.F.C.: OAN970707356

NOMBRE COMERCIAL:  
AKTUN CHEN (RECORRIDOS TURISTICOS)

CLAVE CATASTRAL:  
109015000005011-

ACTIVIDAD:  
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:  
CARRETERA CANCUN-TULUM KM 107 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 08:00 a 22:00 de a INICIO DE ACTIVIDADES:  
01/03/2004

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
1401 EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0779



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 471

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
OPERADORA DE ATRACTIVOS NATURALES S.A. DE C.V.

R.F.C.: OAN970707356

NOMBRE COMERCIAL:  
AKTUN CHEN (RECORRIDOS TURISTICOS)

CLAVE CATASTRAL:  
109015000005011-

ACTIVIDAD:  
SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:  
CARRETERA CANCUN-TULUM KM 107 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO  
de 08:00 a 22:00 de a INICIO DE ACTIVIDADES:  
01/03/2004

TESORERO MUNICIPAL  
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:  
1401 EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023